

EJECUTIVO 2021-00197-00

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS, CONOCIMIENTO Y ORALIDAD CIVIL DE VÉLEZ, SANTANDER.

TEL. 7564714- Fax. 7564230 e-mail: j01prmvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co carrera 2 N. 9-06 piso 3 oficinas 316-318 Palacio de Justicia.

CONSTANCIA: Al despacho de la señora Juez, el presente proceso ejecutivo singular, para lo que ordene. Provea. Vélez, 28 de Junio de 2022.

ANA MARTAROJAS DELGADO

Secretaria.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EN ORALIDAD. Vélez Santander, Veintiocho (28) de Junio de dos mil Veintidós.

Póngase en conocimiento de la parte demandante el oficio N. 726 recibido el 22 de Junio de 2022 emanado de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE VÉLEZ, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE

VÉLEZ EN ORALIDAD.

Hoy **29 DE JUNIO DE 2022** se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. **081.**

ANA MARIA ROJAS DELGADO SECRETARIA.